

BOLETÍN N° 04/2015

Libertad y democracia sindical

Jornada Nacional en Defensa del Derecho a Huelga

Jueves 19 de febrero de 2015, por Redacción

La Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA-CTA) presentó una denuncia en la sede local de la Organización Internacional del Trabajo como parte de las acciones de la "Movilización Mundial en defensa del derecho de huelga", convocada por la Confederación Sindical Internacional (CSI), la Internacional de Servicios Públicos (ISP) y otras organizaciones internacionales de trabajadores.



La FESPROSA, como entidad nacional, junto a la CTA Autónoma, como miembro de Organización Internacional del Trabajo (OIT), presentó en la sede argentina de la OIT la denuncia realizada por la Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud (AMPROS/FESPROSA) en el caso de violación del derecho de huelga y de negociación colectiva.

La delegación de los trabajadores estará encabezada por la secretaria General de AMPROS y vicepresidente de la FESPROSA, María Isabel del Pópolo, quien denunciará ante la OIT que la nueva legislación provincial mendocina, sancionada a instancias del gobernador Francisco Pérez, viola el convenio 87 y la Constitución Nacional, cercenando el derecho de huelga.

Acompañando a María Isabel Del Pópolo, Secretaria General de la Asociación Mendocina de profesionales de la Salud, estuvieron Gladys Velázquez, Secretaria General Adjunta y Carlos Alico, Abogado de AMPROS. También estuvieron presentes Jorge Yabkowski, Presidente de la FESPROSA y Secretario de Salud Laboral de la CTA; Adolfo Aguirre, Secretario de Relaciones Internacionales de la CTA-A;

miembros del Consejo Directivo de la CICOP, regional base de FESPROSA en la provincia de Buenos aires, entre ellos Viviana García y Guillermo Pacagnini.

Sobre la convocatoria de las centrales internacionales, Yabkowski precisó: "La CSI señala que mientras las desigualdades aumentan, los grupos de empleadores de todo el mundo están intentando socavar el derecho a la huelga a nivel nacional e internacional. Sus ataques se producen en un momento en que las patronales y los gobiernos están implementando medidas de austeridad, de aumento incesante de los empleos precarios y de criminalización de las protestas sociales, con la intención de silenciar a los trabajadores y trabajadoras que reclaman empleos decentes y protección social".

Indicó a su vez que "desde junio de 2012, los empleadores están poniendo en tela de juicio la existencia misma del derecho internacional a la huelga, la autoridad de la OIT y su mecanismo de supervisión. En marzo de 2015, el Consejo de Administración de la OIT adoptará una decisión sobre este conflicto, que lleva trabando el mecanismo de supervisión de la OIT desde 2012. Si no se alcanza un acuerdo, los trabajadores pedirán que se remita la cuestión a la Corte Internacional de Justicia, para que ésta dictamine una opinión sobre el tema, como se prevé en la Constitución de la OIT".

Yabkowski finalizó haciendo suyas las palabras de la secretaria General de la CSI, Sharan Burrow: "A lo largo de la historia, cuando los empleadores y los gobiernos se niegan al diálogo y en su lugar imponen unilateralmente su voluntad, los trabajadores han dado el paso de retirar su mano de obra. Eso no va a cambiar. Los trabajadores continuarán yendo a la huelga cuando sea necesario. Quitarlos el derecho de huelga sería convertirnos a todos en esclavos. No vamos a permitir que eso suceda."

Por su parte, Adolfo "Fito" Aguirre, dijo a ACTA: "Los trabajadores y trabajadoras de la argentina queremos dejar un claro mensaje frente a la ofensiva del sector empleador de querer avasallar derechos que son fundamentales, intentando fraccionar y doblegar con más ajuste a la clase trabajadora".

"Hoy nos manifestamos a favor del Derecho a la Huelga; y queremos felicitar y dar nuestro apoyo incondicional a todo el movimiento de trabajadores a nivel global que se encuentra realizando manifestaciones, acciones y huelgas en cada rincón del mundo. Los trabajadores estamos dispuestos a dar respuestas y resistencia en cada lugar donde se viole la libertad sindical, pero esta respuesta no será en forma aislada sino con el conjunto de clase trabajadora organizada de manera unísona como lo demuestra esta jornada mundial por el derecho a la huelga", declaró Aguirre.

➤ **LA MARCHA DEL 18F**

Dentro de nuestra Federación hubo distintas voces y visiones sobre un acontecimiento de gran importancia política. Al cierre de este boletín recogimos las siguientes:

"La marcha en Río Gallegos conto con la concurrencia de los sindicatos de CTA Autónoma, excepción de los partidos de izquierda, con su postura respetable, pero que el resto entendíamos que la consigna que enarbolo la marcha "Por una justicia independiente", era la conjugación de uno de los pilares de nuestra gestión y ejes de unidad de la CTA Autónoma Santa Cruz. Entendemos que en ese sentido se entendió y existió un consenso pleno de todas las organizaciones que conforman nuestra CTA. La marcha fue concurrida por unos 1500 ciudadanos, con esa sola consigna que fue adoptada por todos en forma inmediata. Una marcha como hacía rato no se veía solo con aplausos, izamiento de bandera argentina y el canto del himno por parte de todos".

Hugo Jerez - APROSA Santa Cruz

APROSLAR de La Rioja no movilizó, no hizo difusión para movilizarse o no movilizarse. Creemos que tomar un camino u otro (convocar o no convocar) no era positivo para la gremial ya que puede generar división en una situación especial que estamos viviendo. Y sobre todo en un

tema tan oscuro y con enormes intereses políticos por detrás. Sabiendo además que los convocantes (fiscales) fueron y son severamente cuestionados por sus conductas en sus funciones y accionar. Y los partidos políticos que apoyaron esta marcha solo les importa llevar agua para su molino. La movilización en La Rioja fue escasa.

Rolando Agüero – APROSLAR La Rioja

La marcha fue impactante en todos los lugares y hasta en pueblos muy pequeños. Los que tienen que tomar nota es el sector de la justicia. No es un cheque en blanco que se dio y el sector político de los que movilizaron y los que no, también tienen que estar atentos, estamos frente a una banda de delincuentes y con conocimiento de cómo se puede matar sin dejar rastros, los 30000 son una prueba, con el agravante que en tiempos de "democracia" tenemos un grave retroceso en derechos y garantías elementales como la vida y la libertad, ej.: ley antiterrorista, genocida al frente de la inteligencia militar y pseudo reforma de los SI sin tocarlos. En Cipolletti fuimos más de 2500, más que cuando salimos por los triples crímenes de la ciudad!

Mimi Alemany – SIPROSAPUNE Neuquén

El Congreso de CICOP votó por amplia mayoría no participar en la marcha del 18F. Ratificó en su Congreso de delegados los contenidos de la declaración de la CTA Autónoma convocando junto a Nora Cortiñas, Adolfo Perez Esquivel y Apemia a la marcha del 4 de febrero. En ella se señalaba que el camino para terminar con la impunidad pasaba por la creación de una comisión investigadora independiente, la apertura de los archivos secretos, la disolución efectiva de la SIDE y la renuncia del genocida Milani.

CICOP – Pcia. de Bs. As.

La marcha fue en silencio. Un silencio ensordecedor, estrepitoso. Colmada de reclamos que ni los más sordos debieran dejar de oír. Ese era el mensaje : no más impunidad, no más justicia vendida y acomodada, no más muertes, no más represión estatal, no más twits cuando la realidad nos desborda, no más ligereza frente a la corrupción. No sé si había esperanzas en los cambios, pero quienes salieron lo hicieron para dejar en claro que la ciudadanía tolera hasta un límite.

María Fernanda Boriotti – Sec. Gral. de FESPROSA

Se realizó conferencia de prensa por la mañana y la marcha por la tarde. No fuimos con carteles identificatorios ni convocamos a los afiliados. Solo participo la dirigencia.

Silvia Otto - ASPROSA San Juan

➤ BUENOS AIRES

CICOP rechazó oferta salarial similar a la de los docentes

Luego del primer encuentro paritario en forma de mesa técnica los profesionales de la salud rechazaron la propuesta salarial de un 28% en tres tramos.



“En realidad el aumento es del 20%. Porque nosotros firmamos que el 8% otorgado en enero y febrero era compensatorio por la pérdida del poder adquisitivo del salario del año pasado. Y ahora forma parte de la paritaria 205” dijo Guillermo Pacagnini, secretario General de CICOP a INFOSINDICAL, luego de la reunión entre el gremio y la cartera de economía de la provincia de Buenos Aires.

Los médicos llegaron en la mañana de hoy con la premisa de un paro de 48 horas para el 25 de febrero y el 2 de marzo, cuando deberían comenzar las clases. Según el propio Pacagnini el paro del 25 es un hecho, y cuanto al del 2 quedaría sin efecto, en caso de recibir una oferta superadora. Desde el gremio se muestran poco optimistas.

El 28 de febrero la CICOP realizará un congreso para bajar a las bases la propuesta salarial y explicar el porqué de su insuficiencia. No hay fecha pactada para el próximo encuentro.

“Ellos tienen una inflación proyectada del 25%, eso claramente, no condice con lo que vivimos día a día”, concluyó Pacagnini.

Lo resolvió el Congreso de Delegados de CICOP

COMIENZA EL PLAN DE LUCHA

PARO DE 24 HORAS Miércoles 25/02 y Lunes 02/03

Nuevo Congreso el Sábado 28/02



El viernes 13 se reunió el Congreso de Delegados de CICOP en la sede de la CTA Autónoma y allí, con la presencia de 24 seccionales representadas, se resolvió, en base a una síntesis de los mandatos de asambleas y una serie de coincidencias entre las intervenciones de los delegados, un conjunto de medidas que detallamos a continuación:

1. **Sumarnos el miércoles 18 de febrero a la "Jornada Nacional de Lucha en defensa del Derecho de Huelga", acompañando la movilización de la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA), lo que significará también el inicio del plan de lucha de CICOP. Concentraremos a las 11 hs. en la sede Argentina de la OIT (Córdoba 950, CABA).**
2. **Ratificar el pliego paritario, reclamando un aumento salarial del 40 % de piso, en un solo pago y el cumplimiento de los compromisos gubernamentales por hospitales libres de violencia, entre otros puntos. Se resolvió que se incluya entre los temas a tratar por la paritaria el pedido al Ministerio para que gire a los hospitales la obligatoriedad de cumplir con el protocolo de aborto no punible.**
3. **Realizar un paro de 24 horas el 25 de febrero y otro paro de 24 horas el día 2 de marzo, haciendo los mayores esfuerzos por coordinar con todos los gremios estatales y docentes. Tomar como referencias al respecto las reuniones de CTA Provincia, las conversaciones con ATE y las resoluciones de la Federación Docente de CTA.**
4. **Pasar a cuarto intermedio y analizar las eventuales propuestas gubernamentales, así como los pasos posteriores a seguir en una nueva sesión del Congreso de Delegados, que se realizará el sábado 28 de febrero en la sede de CTA Nacional.**
5. **CICOP resolvió por unanimidad no convocar a la marcha conocida mediáticamente como 18F. Las razones están expresadas en un comunicado firmado por la CTA y otras organizaciones que, por mayoría, fue aprobado en el Congreso y reproducimos en esta misma Circular.**
6. **Brindar solidaridad a los trabajadores despedidos de la Clínica del Oeste aportando a su fondo de huelga un monto que determinará el próximo CDP.**

Es de destacar que se reitera la posición de CICOP respecto a que no consideramos parte de la paritaria 2015 los aumentos otorgados para los meses de Enero y Febrero del año en curso.

El debate sobre la violencia en los hospitales insumió buena parte del tiempo de discusión del Congreso y, sobre este tema, se planteó la necesidad de concertar con carácter urgente la reunión con el Ministro de Seguridad Alejandro Granados, solicitada nuevamente en Mesa Técnica de la semana pasada.

Además de las intervenciones con denuncias de situaciones de violencia, se reiteró también la realidad de cargos hospitalarios sin cubrir por los expedientes atrasados o parados, entre otros serios problemas que afectan al sector Salud. Se informó que fueron entregados listados de 18 seccionales en la reunión en Ministerio, instando a que las seccionales provinciales envíen la información al nivel central para su gestión.

La necesidad de la coordinación y la unidad en la lucha con todos los gremios estatales, tanto de la CTA como de otras centrales, fue un punto de coincidencia general a resaltar.

CICOP inicia un nuevo plan de lucha y llevará a la paritaria convocada para el Jueves 19/2 a las 11 horas el pliego de reclamos que fue debatido en nuestro gremio.

ENSENADA: CARGOS PROVINCIALES PARA LAS Y LOS COMPAÑEROS DESPEDIDOS



Luego de intensas negociaciones ante el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, el gremio logró los cargos para las y los delegados gremiales que el Intendente Secco despidió arbitrariamente hace meses atrás. Nuestros compañeros Ileana Hourcouripe, María Inés Lucero, Daniela Sagasta y Federico Yacussi se incorporarán al sistema de salud de la provincia a partir del 1 de marzo de este año. El Congreso de Delegados recibió la noticia con un caluroso aplauso y destacó, por medio de las intervenciones de varios miembros del CDP, la importancia de haber sostenido la lucha y que este significativo logro resultará un nuevo estímulo para la actividad de nuestras seccionales municipales, allí donde los derechos de los trabajadores se vulneran cotidianamente.

Por otra parte, desde el gremio se continuará con el juicio hasta lograr la reinstalación de las y los compañeros en sus Centros de Salud, apoyando la lucha iniciada por la desprecariación laboral en Ensenada y por el derecho de la comunidad a tener un primer nivel de atención con recursos humanos y materiales suficientes para brindar las respuestas adecuadas.

SECCIONALES EN CONFLICTO

PROVINCIALES

Hospital Belgrano: Multitudinaria concentración de trabajadores de la salud y pacientes con corte de la Avenida Constituyentes



Este jueves 12/2 se realizó una concentración en el playón de acceso al Hospital Belgrano en Villa Zagala, San Martín, en la que participaron más de un centenar de trabajadores y pacientes que se atienden en el establecimiento. La protesta obedeció a los hechos de violencia que asolaron a nuestro hospital en el último mes, llegando a su punto de peligrosidad máxima el martes a la madrugada, cuando un delincuente asaltó armado con una tijera a las madres internadas en maternidad y a enfermeras del sector contiguo de terapia intermedia.

La acción, que había sido resuelta en Asamblea conjunta de CICOP, ATE y SSP con varias pacientes de maternidad, derivó por decisión democrática en un corte de la Avenida Constituyentes para hacer más notorio nuestro reclamo.

El planteo es ampliamente conocido y fue difundido ese día por diversos medios televisivos y radiales presentes allí. Esencialmente, los gremios del hospital reclamamos la presencia de no menos de cuatro efectivos de la policía bonaerense para que custodien las puertas de acceso al hospital, previniendo los posibles hechos delictivos. Demandamos mejor funcionamiento del sistema de cuidadores para que estén en mayor número y cuenten con la capacitación adecuada. También pedimos el rediseño de la circulación de personas dentro del hospital, sumado a las cámaras de seguridad y botón anti pánico de la guardia que no funcionó durante meses.

La ausencia del estado y de todo tipo de autoridades luego de ocurridos estos hechos pone en evidencia que no se trata de un problema menor, sino de una grave situación sin solución. A la vez, la voluntad demostrada por la co-

munidad hospitalaria - incluidos los pacientes - de defender el hospital público nos da fuerzas para seguir esta lucha.

La asamblea que se hizo después del corte resolvió un paro activo de 24 horas el Jueves 19 con asamblea y/o movilización. La Dirección confirmó que ese día se reunirá la Mesa de Violencia en el hospital. Lo consideramos un primer triunfo.

COMISIÓN DIRECTIVA - ASOCIACIÓN SINDICAL DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CICOP) – SECCIONAL HOSPITAL BELGRANO

Hospital A. Korn: Denuncia el incumplimiento de los acuerdos paritarios.

Desde el mes de diciembre recorre los pasillos de nuestro Hospital la funcionaria de la Dirección Provincial de Hospitales Silvia Delgado, quien no solamente observa el estado de un sector del hospital, sino que también toma decisiones en relación a su funcionamiento. En principio, ha dado la orden, desde hace unos meses, de sacar en forma permanente y continuada los carteles de ATE y CICOP. Durante el mes de enero, ha organizado reuniones con algunos Jefes de Servicio del Hospital para "asignar" prioridades respecto de los cargos necesarios.

Del listado de cargos pendientes (1 x 1 para cubrir vacantes y actos administrativos muy atrasados) presentado por CICOP para su tratamiento en paritarias, esta funcionaria ha autorizado solamente 15, quedando afuera alrededor de 25. A esos 15 se les daría Becas de Contingencia mientras se les agilizan los expedientes de designación.

Denunciamos que en nuestro hospital no sólo se ha incumplido con el acuerdo de conformar la Comisión de Recursos Humanos con participación gremial, sino que la funcionaria ha gestionado los expedientes sin el aval de CICOP.

Pedimos con urgencia el tratamiento de esta situación en la próxima paritaria, la inclusión de todos los expedientes de designación y la realización urgente de la reunión tripartita que los funcionarios ministeriales no quisieron realizar el día 15 de enero, argumentando que nuestro Director no estaba, cuando ese mismo día se encontraba en el Hospital.

Hospital Piñeyro de Junín: Avanza la investigación

FISCALÍA DE JUNÍN

Avanza la investigación por los fondos del SAMO

“Continuamos con las diligencias correspondientes y trabajando para lograr la documentación que yo considero de importancia”, señaló la fiscal Vanina Lisazo

La Verdad, 12 de febrero de 2015

La fiscal Vanina Lisazo hizo saber ayer a este medio que se continúa trabajando sobre la denuncia que la secretaria general de Cicop seccional Junín, Silvia Fulgenzi, presentó semanas atrás contra el director del Hospital Interzonal General de Agudos de nuestra ciudad, doctor Carlos Garbe.

“Continuamos con las diligencias correspondientes y trabajando para lograr la documentación que yo considero de importancia para la investigación”, señaló la fiscal vía telefónica a este medio.

La pasada semana la funcionaria judicial tomó declaración a los primeros cuatro testigos de la causa que lleva el número 456/15.

Entonces, Lisazo informó que seguiría citando testigos y que aguardaba contar con “más documentación” que, a su entender, podría resultar trascendente para el futuro de la tarea investigativa.

La presentación judicial elevada por la doctora Fulgenzi se dio en el marco de una acusación sobre Garbe, quien, según la Cicop local, habría hecho utilización de fondos correspondientes al SAMO para solventar gastos vinculados a una actividad política partidaria específica.

MUNICIPALES

Tres Arroyos: Reclamos por salarios y cargos

La seccional realizó una asamblea la pasada semana, donde definió un pliego de reclamos que incluye recomposición salarial, cumplimiento de la Carrera Profesional y la reincorporación de Mara Redivo, médica y miembro de la C.D. que perdió su cargo luego de un concurso impugnado.

Representantes del CDP viajarán hasta esa localidad para mantener una reunión con la Comisión Directiva, participar de una asamblea en el Hospital Pirovano y apoyar todos los reclamos de la seccional. La visita, que se concretará el miércoles 18, fue anunciada y difundida en medios locales, a saber:

Profesionales del Hospital convocan a su sindicato para reclamar por la Carrera Profesional Hospitalaria, 13.02.2015

Los profesionales del Centro Municipal de Salud analizarán con una representante de la CICOP, sindicato que los nuclea a nivel provincial, temas vinculados a la carrera profesional hospitalaria. Será el miércoles 18 a las 9 en el hall central del Pirovano, según lo anticipó el doctor Gustavo Leguizamón.

La licenciada Verónica Moyano vendrá, de acuerdo a lo indicado por Leguizamón, a abordar con los interesados cuestiones vinculadas a la carrera profesional hospitalaria, pero también salarios y condiciones de salubridad.

“Hay varios problemas que estamos viviendo y que es necesario empezar a debatir. Hemos tenido varios encuentros, desde que asumimos la conducción de la asociación, con la directora, para poder avanzar en la construcción de un aula que dependa de los profesionales, se habló del tema del trabajo nuestro y cómo estamos en cuanto a condiciones, ropa, cuestiones salariales, pero no fueron más que diálogos. No se han visto las concreciones”, admitió.

Leguizamón advirtió además que “en el último tiempo se tomaron cargos sin tomar en cuenta la carrera profesional hospitalaria, y se incorporaron dos profesionales a Clínica Médica dejando cesante a una profesional que estaba trabajando allí desde hace 5 años y que pertenece a nuestra Asociación. Son temáticas que tenemos que tratar y por eso convocamos a gente de CICOP”, sostuvo Leguizamón.

Salto: Exigen recomposición salarial

La seccional se encuentra reclamando una imprescindible recomposición salarial. A pesar de que el municipio está adherido a la Ley 10471, los salarios profesionales están muy por debajo de los provinciales. Exigen un 40 % de aumento, el pago del 100 % de las bonificaciones y un reconocimiento para los agentes de más de 30 años de antigüedad.

La asamblea resolvió proponer como último plazo el miércoles 18 para obtener una respuesta favorable; en caso contrario, comenzarán con medidas de fuerza.

NACIONALES

Hospital Posadas: Crecen las presiones, las inequidades y las prebendas. No cede la resistencia.

Con el último pago de los salarios se plasma en la práctica otro de los elementos que las autoridades están utilizando para imponer la firma del contrato 48 y seducir con los eventuales Concursos: aquellos firmantes de dicho contrato han sido recategorizados. En el sector no profesional, esto también ha alcanzado a la planta.

A la fecha, desconocemos los criterios utilizados; las autoridades no los han informado. Se dice que se han reconocido los años de Residencia y la Jefatura a quienes la tienen. De ser así, deberá extenderse al conjunto de los profesionales con residencia cumplida, precarizados o de planta. Lo contrario implica generar una nueva inequidad y una flagrante discriminación, además de un nuevo elemento de división.

Van apareciendo muchas versiones: se dice que hubo pases de categoría, que se pagarán retroactividades, que hay reparto de letras en el sector no profesional y supervisiones, aparentemente con un fuerte componente prebendario. De confirmarse, daría fuerza a la idea de “premiación” a aquellos sectores que boicotearon la lucha por el pase a planta permanente desde el inicio (UPCN) y a aquellos que se bajaron de la lucha abandonando la Inter-gremial (ATE y APROSAN). Presiones, aprietes, divisionismo y “premios y castigos” suelen ser indisolubles en el accionar de las autoridades.

Asimismo, en la última semana han crecido los rumores que mencionan una inminente convocatoria formal a los Concursos. En la instalación, por tercera vez, de la Carpa de la Resistencia y la Dignidad, esto fue analizado, ratificándose el rechazo a los concursos y la voluntad de continuar la lucha por el pase a planta directa con el 100 % de la antigüedad y el reconocimiento de antigüedades no computadas, rechazando toda acción que vulnere legítimos derechos de los profesionales con todas las herramientas gremiales, administrativas y jurídicas a nuestro alcance.

El Consejo de Administración continúa con su política de no recibir a nuestra Seccional. Además, parece estar impulsando "tercerizaciones", política que en otras gestiones generó diversos actos de corrupción, muchos de ellos denunciados por nuestro gremio. Estamos alertas y exigiendo TRANSPARENCIA.

CICOP SE SOLIDARIZA CON LOS TRABAJADORES DE SALUD DEL SECTOR PRIVADO

L@s compañer@s de la Clínica del Oeste (Haedo) luchan contra los despidos. Una delegación de los mismos visitó el Congreso de CICOP y relató la lucha que están librando en defensa de la fuente de trabajo. El Congreso de Delegados votó apoyar el conflicto, con ayuda y solidaridad, aportando al fondo de huelga en un monto que el CDP definirá.

➤ SANTA FE

SIPRUS MARCHÓ CON LOS ESTATALES DE CTA



SIPRUS en la Marcha con ATE, AMSAFE y CTA Declaraciones de María Fernanda Boriotti, Presidente de SIPRUS

Venimos en unidad de acción de los estatales, que estamos reclamando por paritarias serias, por una discusión salarial que atienda realmente a las necesidades de los trabajadores y no lo que se le ocurra dar al gobierno. Planteamos el SMVM, que es un salto abismal a lo que estamos cobrando hoy en día, que son \$8700 para el profesional inicial, con la paradoja que el profesional después de 30 años de estar en la función pública, no llega a los \$10000. Nuestro paso por la función pública es absolutamente chato. Esto es parte del trabajo que estamos haciendo en las negociaciones, es parte del reclamo que estamos sosteniendo. Pero fundamentalmente estamos apuntando a que unidos los estatales es como vamos a lograr torcer el brazo al gobierno, romper los techos salariales que nos imponen.

Nosotros hoy jueves, teníamos la tercera reunión paritaria, sin ofrecimientos hasta ahora, y ayer a la tarde nos la postergaron. El martes tenemos asamblea y ahí hablaremos y debatiremos sobre cómo están transcurriendo las paritarias, sobre el ofrecimiento que seguramente tendremos el lunes y prepararemos el accionar si la actitud del gobierno sigue siendo dilatoria.

Como parte de un colectivo nacional, la FESPROSA, estamos en pie de lucha por condiciones dignas de trabajo y por mejorar la salud pública. 82% móvil, salario digno, el mal llamado impuesto a las ganancias, cuestiones comunes que estamos peleando en todo el país. Ayer, que era la jornada internacional por el derecho a huelga convocada por la CSI y la ISP, hicimos la presentación ante la OIT por los avances sobre los derechos de los trabajadores en la provincia de Mendoza junto con la Federación y la CTA-A.
(ACTA-CTA)



➤ LA RIOJA

PARO DE 48 HORAS EN RECLAMO DE AUMENTO SALARIAL



La Asociación de Profesionales de la Salud de la Provincia de La Rioja (APROSLAR) se reunió en asamblea en el hospital Vera Barros, con representantes del interior de la provincia, de los CPS y del hospital de la Madre y el niño. En esta importante y numerosa congregación se analizó la respuesta del gobierno al pedido de 8 puntos presentado por el gremio a las autoridades.

Luego de un debate de dos horas de duración en donde se valoró la restructuración del salario y el aumento al valor de las guardias implementadas por el gobierno, las que consideramos positivas. La recategorización se debe asignar de acuerdo a la antigüedad de años de servicio. Se analizó y se apoyó también el pase a planta de los precarizados, ya que el gobierno manifiesta que se está en estudio y que se va hacer de acuerdo a la antigüedad de sus trabajadores. Se dio apoyo a la lucha de las enfermeras por la reducción horaria. Y también la incorporación del doctor Celio Martínez Boleas cesanteado injustamente en la zona sanitaria III.

El incremento salarial ofrecido por el gobierno fue considerado muy pobre por la asamblea, el rechazo fue unánime, este aumento en negro, en suma fija y en porcentaje de alrededor del 7 % no cubre para nada las expectativas que se tenía, sobre todo cuando desde las autoridades se nos manifestaba que este es el año de la salud.

Las mociones presentadas fueron muy duras y confrontativas por el malestar existente debido al magro incremento salarial. Se resolvió iniciar un plan de protestas que consiste;

-PARO TOTAL de actividades de 48 horas de los profesionales de la salud en toda la provincia para los días 23 y 24 de febrero.

-ASAMBLEA a las 10 horas en el hospital de la Madre y el Niño el día martes 24 para decidir la conducta a seguir

-SOLICITAR en forma urgente al ejecutivo una mesa de diálogo y con respuestas superadoras para superar el conflicto.

LA LUCHA CONTINUA

**ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA
(APROSLAR)**

FEDERACIÓN SINDICAL DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (FESPROSA)

LOS MÉDICOS RECHAZARON LA PROPUESTA DE AUMENTO Y VAN AL PARO EL 23 Y 24

Consideran que el incremento salarial ofrecido por el gobierno es una suma fija, en negro y representa el 7 por ciento, porcentaje, que no cubre las expectativas de los médicos. Piden una mesa de diálogo.

APROSLAR se reunió en asamblea en el hospital Vera Barros, con representantes del interior de la provincia, de los centros primario de salud y del Hospital de la Madre y el niño.

"Valoran la restructuración del salario y el aumento al valor de las guardias implementadas por el Gobierno" pero sostienen que la recategorización se debe asignar de acuerdo a la antigüedad de años de servicio. Analizaron además el pase a planta de los precarizados, ya que el Gobierno manifiesta que está en estudio y que se va hacer de acuerdo a la antigüedad de sus trabajadores.

Ante la propuesta del Gobierno determinaron rechazarla y hacer un paro por 48 horas. Será el 23 y 24 de febrero.

<http://www.laredlarioja.com.ar/noticia.php?id=4778&PHPSESSID=36bfb895c8404dc5ae484bfae6a00967#.VN-ouuaG9rO>

Notas relacionadas:

<http://www.fmamericanoticias.com.ar/index.php?id=15809>

http://www.fenix951.com.ar/nuevo_2013/noticia.php?id=35588

➤ MENDOZA

AMPROS rechazó categóricamente la oferta del 28% de incremento para los trabajadores de la salud



(19/02/2015) - La Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud informa que AMPROS y ATE rechazaron la oferta del 28% de incremento llevada por los miembros paritarios a los gremios de la salud en la audiencia mantenida hoy a las 17 en la Subsecretaría de Trabajo. Asimismo pidieron que la recomposición salarial se efectúe sobre el básico a partir de enero y no de marzo como se llevó a la mesa paritaria.

La secretaria adjunta de AMPROS, **Gladys Velázquez**, destacó que "hemos reclamado el 50% por varios motivos. La inflación promedio del Congreso Nacional cerró en 2014 en alrededor del 40%, lo que sumado a la desaceleración económica y al aumento del 48% que se han otorgado los legisladores, hace que lo consideremos como la única forma de recomponer nuestro salario".

"Otro de los puntos que solicitamos es la utilización de la misma base de cálculo del Impuesto a las Ganancias que se aplica en Judiciales y Tribunal de Cuentas; es decir tomando algunos ítems. De lo contrario, con el aumento nuestros profesionales pasarán de categoría y al incremento se lo llevará el descuento por este tributo", añadió **Claudia Iturbe**, secretaria gremial.

Ambos gremios solicitaron entre otros ítems, el pase a planta de trabajadores contratados bajo cualquier modalidad de los años 2012, 2013 y 2014; el pase a planta de médicos veterinarios, la automatización del reescalafonamiento y la aplicación de la ley de concursos.

Finalmente, respecto a los hechos de inseguridad en los que han sido víctimas efectivos policiales, profesionales y trabajadores de la salud.

Para APROSA no se evalúan prioridades en salud pública

La referente de APROSA en Caleta Olivia, Andrea Pérez, celebró la apertura de un nuevo hospital de alta tecnología, aunque se mostró preocupada por las falencias de los preexistentes. Carrera Sanitaria por Ley y no por Decreto. Normalización y posible incorporación a paritarias.



La referente de la Asociación Profesionales de la Salud (APROSA) en Caleta Olivia, Andrea Pérez, celebró la apertura de un nuevo hospital público, con lo último en tecnología y aparatología, no sin reparar en las falencias que atraviesan los principales hospitales de derivación de la provincia, en Río Gallegos y Caleta Olivia. La dirigente dijo a **TiempoSur** que “pareciera que no se evalúan prioridades, no hay planificación desde el Gobierno, según la población y demanda de la población”.

Pérez se mostró preocupada por la cobertura que tendrá el nuevo nosocomio, en cuanto al recurso humano, y capacitado para manejar la tecnología instalada, sobre la experiencia de Río Gallegos, en Río Turbio y también en Caleta Olivia.

“Me preocupa que hay un hospital regional en Río Gallegos que está totalmente desmantelado y desprotegido, y abren un hospital con esa tecnología y con esa infraestructura y no se priorizó la existente”, opinó.

Pérez se preguntó en qué se invirtieron los casi 20 millones de pesos que informó el gobernador Daniel Peralta, que la provincia destinó a la salud pública solo en el último mes, incluyendo dos ecógrafos de última generación para Caleta Olivia.

La dirigente dijo que en el Hospital Zonal “Pedro Tardivo”, durante la gestión saliente de Salud, del doctor Julio Vizconti fue solucionada una avería del tomógrafo y se compró un ecógrafo, “más de eso no tengo registrado”.

Pérez aseguró que en Caleta Olivia se necesitaría un resonador magnético, un tomógrafo nuevo, “porque vienen pacientes de toda la zona norte a hacerse estudios”. “Hay que hacer una evaluación previa y dar prioridades a los hospitales y hablar con la gente”, dijo.

Concursos. En otro pasaje de la entrevista, sobre el llamado a concurso del personal de Salud que decretó el Gobernador, Pérez dijo que una Carrera Sanitaria que sea concursada, sobre todo en las jefaturas de servicios, departamentos y direcciones, es un reclamo de la APROSA, aunque explicó que “la idea es que esto fuera una ley consensuada, no un Decreto firmado por el Gobernador”.

Al respecto dijo que del Decreto no hay conocimiento, “no ha sido difundido cuáles son los requisitos y cómo va a ser el procedimiento”.

Normalización. En otro orden, sobre la posibilidad cierta de que la APROSA se integre a la mesa de negociación paritaria sectorial de Salud, de la que participan ATSA, ATE, UPCN y APAP, a partir del reconocimien-

to de su inscripción sindical, Pérez dijo que el sector está respondiendo una nota de la Secretaría de Trabajo, para fundar legalmente el pedido.

Dijo que de no ser así, el sector seguirá recurriendo al Ministerio de Salud, Ministerio de Economía y el propio Gobernador, para plantear las dificultades de la salud pública y los profesionales de la salud en la provincia. En tanto, informó que la APROSA sigue dando los pasos necesarios para una normalización definitiva y en este sentido informó, que el 6 de marzo será la reunión provincial en Gobernador Gregores, para conformar la lista de candidatos para la Comisión Directiva y fecha de elecciones.

<http://www.tiemposur.com.ar/nota/83906-para-aprosa-no-se-eval%C3%BAan--prioridades-en-salud-p%C3%BAblica>

➤ CÓRDOBA

PLENARIO EN EL POLO SANITARIO



Exigimos paritarias con una suba que respete la ley del 65%, pase a planta de los contratados, denunciarnos el vaciamiento de los hospitales públicos y la persecución del trabajador, penalizando la protesta por parte del gobierno de Córdoba.

De ahí fuimos a acompañar a los docentes en su protesta en el panal.

¡La única lucha que se pierde es la que no se pelea!

